



EDICTO

Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera en sesión de carácter extraordinario de 31 de agosto de 2026, relativo a la modificación de los miembros del Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera en representación de la Fundación para la Preservación de Menorca (Menorca Preservation) (exp. 03125-2023-000005).

En sesión de carácter ordinario de 27 de noviembre de 2023, el Consejo Rector del Consejo Insular designó a los miembros que constituyen el Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera (BOIB n.º 10 del 20 de enero de 2024).

Con registro de entrada en el CIM n.º GE/021721/2026, del 21 de julio de 2026, la Fundación para la Preservación de Menorca (Menorca Preservation) presenta una comunicación en el que informan del cambio de representante titular y representante suplente en el Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera:

Titular: Irene Estaún Clarisó

Suplente: Clara Blasco Moreno

Por todo esto, vista la propuesta de la presidencia, el Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, con la votación ordinaria de los seis miembros asistentes con derecho a voto (señor Gornés Hachero, señora Reynés Calvache, señora Torrent Pallicer, señora Taltavull Fernández, señor Delgado Díaz y señora Tronch Folgado), adopta el siguiente

ACUERDO:

Primero. Nombrar a Irene Estaún Clarisó representante titular de la Fundación para la Preservación de Menorca (Menorca Preservation) en el Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, y a Clara Blasco Moreno representante suplente.

Segundo. Comunicar estos acuerdos a las personas interesadas.

Tercero. Publicar estos nombramientos en el Boletín Oficial de las Islas Baleares a los efectos de notificación.

Por delegación del presidente,

El secretario del Consejo Rector

Octavi Pons Castejón
(DP 129/2023, de 27 de julio)
(BOIB n.º 106 de 29-7-2023)

